

COMENTARIOS

LA FIEBRE.

Los periódicos de Madrid han llegado al delirio en su obsesión contra Maura. Antes publicaban a diario unos feroces artículos poniéndolo verde. Pero ahora, además, salpican sus cuatro ó seis planas de trabajos largos y cortos, serios y jocosos, en los cuales el presidente del Consejo sale en tiras y queda hecha una lástima.

El *Imparcial*, sobre todo, que siempre se distinguió por su especial y cordialísimo odio al jefe de los conservadores, ha llegado a la fiebre a un paroxismo de último grado.

Con ocasión de la ley del terrorismo, de la de Administración local, de la de jurisdicciones, el gran diario publica en un solo número seis ó siete artículos frenéticos, en los que azuza y pincha a todo bi-cho vivo contra el Gobierno Maura.

En ese grado, el sistema es enteramente contraproducente.

Porque es difícil no volverse maurista después de echarse a la cara ese desbordamiento de crítica sañuda y apasionada, en la que todos los recursos se consideran aceptables.

LA MARCHA DE AZCÁRATE.

El venerable Azcárate se aleja de la minoría republicana, harto de aguantar groserías y barbaridades de algunos de sus correligionarios.

La Asamblea de estos días ha puesto el colmo a la indignación del sabio catedrático, cuya política discreta, prudente, equilibrada, patriótica, parece defecación y debilidad a los eternos bojalateros que se pasan la vida gritando, sin perjuicio de no hacer nunca nada.

El último cargo hecho al gran parlamentario es el de que es amigo particular de Maura. Para gustar a la asamblea debería haberle llamado unas cuantas veces *chuleta* y perro judío, como Soriano, cosa muy útil para la causa de la democracia.

No habría posibilidad de que tal jefe se entendiese con tales subordinados. Pero los republicanos de la Unión, ya tan maltruchos, notarán demasiado lo que han perdido al perder la más respetada e indiscutida de nuestras personalidades parlamentarias.

EL POETA COPÉE.

Dolorosamente, víctima de un cáncer, — a pesar de esos pomposos reclamos en que los médicos célebres dicen hallado el remedio para el espantoso mal — se acaba de morir en Francia el poeta Copée.

Francisco Copée era una muy alta personalidad literaria y sus versos, que leía y declamaba deliciosamente, eran de una belleza escultural.

Le passant es la obra que más fama le ha dado. Es una obra de juventud, dulce, melancólica e inspirada, que obtuvo de la Academia Francesa la corona oficial.

Después hizo Copée de todo, novela, teatro, periodismo. De sus novelas, acaso la más conocida es *Enriqueta*, una corista dulce, de un sentimentalismo un poco dulce y artificial.

Lo peor del caso es que en sus últimos años, el poeta tuvo la mala idea de dedicarse a la política y se metió a nacionalista, a las órdenes de su cofrade Lemaître. Y su política fué aun más chirle que los versos de su famoso monólogo *La huelga de los herreros*, obra ideal para defender el orden social en las escuelas, pero poco divertida y literaria.

Dicen los que le conocieron que Copée era un buen hombre y un generoso aparcador de la desgracia. No es poco si es verdad.

Los franceses, aun los que odian a su partido henchido de rencores, llorarán su muerte como una pérdida nacional considerable.

ACCIDENTE EN EL MAR

TRES AHOGADOS

En la chalana *Ernesto* salieron a las cinco de la tarde de anteaer de la playa de Riazor los vecinos de aquel barrio Ernesto Morás Parada, de 29 años; Juan Matos Canzobre, de 60; Ernesto Aldao Parga, de 27; y Andrés Ramos, de 40, con objeto de dedicarse a la pesca con línea en las islas de San Pedro, conocidas entre la gente de mar por las Illas.

Al llegar a 150 metros al Oeste de la piedra conocida por el *Boy*, los tripulantes, aprovechando el abrigo de la citada Peña, izaron la vela para tomar un largo hasta las referidas islas, pues tenían el viento de bolina.

Llevarían navegando cinco minutos cuando un golpe de mar anegó la embarcación, y al estar ahichando sus tripulantes, un segundo golpe le hizo zozobrar. Los cuatro marineros asieron a la embarcación y así permanecieron un cuarto de hora hasta que una nueva ola llevó a Matos y a Aldao.

Este último desapareció en el momento y el otro estuvo nadando durante largo rato hasta que, fatigado, alzó los brazos y se sumergió, saliendo a flote al poco tiempo su cadáver.

Otro de los tripulantes, Andrés Ramos, se mantuvo media hora asido a la popa de la embarcación, pero no pudo resistir más tiempo en esta situación y desapareció también.

Sólo Ernesto Morás consiguió sostenerse dos horas y media nadando y agarrado a la chalana, hasta que al ver pasar por allí cerca el vapor *Dos hermanas*, que se dedica a la pesca con tarraja, le hizo señas con un calcetín demandando auxilio.

Del *Dos hermanas* destacaron una de las tripulantes que remolcaba, la cual recogió a Morás y embarcó el cadáver de Matos, que era el único que flotaba, trayéndolos a puerto.

También trajo de remolque la embarcación naufraga.

Al llegar el *Dos hermanas* sus tripulantes

dieron parte del suceso a la comandancia de Marina, presentándose en seguida en el muelle de hierro, el juez de causas D. José María Quintán, quien instruyó las primeras diligencias y ordenó el levantamiento del cadáver, que había sido depositado en el citado muelle.

En una camilla del Municipio fué conducido al anfiteatro del Cementerio, donde ayer a las tres de la tarde le practicaron la autopsia dos médicos militares, auxiliados por los sanitarios.

Al entierro de la víctima, que se verificó a las cuatro de la tarde, acudió gran número de convecinos del muelle.

Los otros dos cadáveres aún no han aparecido.

Los tres desgraciados marineros que perecieron eran casados, pero sólo Ernesto Aldao deja dos hijos de corta edad. Los demás no tenían descendencia.

La desgracia ha sido muy lamentada, produciendo gran impresión, singularmente en el barrio de Riazor en donde los ahogados eran muy conocidos.

EL ARRIENDO DE LOS ARSENALES

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Representantes italianos en Ferrol Buscando datos para el contrato

FERROL 24.

Desde el domingo hállanse en Ferrol el director general de la casa Ansaldo, de Génova, D. Antonio Omari, el director D. Navor Soliano y el vicedirector D. Emmanuele Celestia.

Su viaje tiene por objeto adquirir sobre el terreno datos para concurrir a la subasta de la construcción de los tres acorazados.

Pocos momentos después de desembarcar estuvieron en el Astillero, a donde volverán hoy, acompañados del ilustrado alférez de navío D. Felipe Bauzá.

Después visitaron el dique, donde fueron recibidos por el comandante general del Arsenal, D. Félix Bastarache.

Los ingenieros italianos elogian muchísimo nuestra factoría naval, especialmente la situación y condiciones del astillero.

Uno de ellos expuso que la casa que representan se comprometerá a construir los tres acorazados en el término de seis años, después que el arsenal esté en condiciones.

Más representantes extranjeros

FERROL 25 (19'10)

Además de los representantes de la casa Ansaldo, que se encuentran en esta ciudad, llegaron otros de varias casas inglesas.

En representación de la casa Ansaldo han venido, además de las personas que he citado, cinco ingenieros.

Tanto los ingleses como los italianos vienen a recoger datos en el arsenal para concurrir a la subasta para la construcción de la futura escuadra.

Los representantes ingleses dicen que ninguno de ellos viene comisionado por la casa Wicker.

EL CORRESPONSAL.

CINEMATÓGRAFO JUDICIAL

SANGRE Y ARENA

No creáis que os voy a hablar de la última obra de Blas Ibáñez anunciada con gruesos caracteres rojos en las equinas. Me aprovecho únicamente de su título porque es el que mejor cuadra a la película de ayer. Vedlo sinó.

Un hombre muerto, dos personas heridas... y nada, tierra al asunto.

Lugar de la acción, Brives, parroquia del inmediato distrito de Cambre.

Celebrábase allí un baile al aire libre la tarde del 29 de Julio del año último.

De Brejo asistieron a él los mozos Manuel Sánchez Santiso, Eduardo Varela Villar, Pedro Pérez Villar, José Torreiro y Jesús Villar Babio, este último muy conocido en los centros judiciales, pues aún no hace mucho se sentó en el banquillo de los acusados para responder de un delito de homicidio, del cual fué absuelto.

Al llegar al lugar de la fiesta un grito de guerra, lanzado por los forasteros, determinó la batalla.

—¡Ei, aquí está Brejo!
—¿A qué venís? ¿Quiénes os llama aquí? — preguntáronles los de Brives.

Y sin más explicaciones surgió la reyerta. Pero no fueron los palos las armas esgrimidas; fueron los revólvers, las pistolas. El tiroo duró largo rato.

Un hombre cayó al suelo bañado en sangre, con el vientre atravesado de un balazo. El infeliz, que se llamaba Pedro Vázquez Leis, falleció casi en el acto.

Otro hombre, José Benito Roel, y una mujer, Carmen Martínez, resultaron también heridos de bala.

El primero tardó en curar 120 días y quedó con defecto en la respiración. La segunda sólo necesitó quince días de asistencia médica.

Los proyectiles que causaron tales desgracias procedían del bando de Brejo.

Los cinco mozos de esta parroquia fueron procesados y ayer comparecieron ante el Tribunal popular.

Acusábase el fiscal de un delito de homicidio, por el que le pedía catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal; otro de lesiones graves, para el que solicitaba un año, ocho meses y veintidós días de prisión, y una falta incidental de lesiones menos graves, penada con quince días de arresto.

Interesaba además que se les condenase a pagar 2.000 pesetas a los herederos del infeliz, 500 a José Benito Roel y 25 a Carmen Martínez.

A Jesús Villar Babio le defendía el letrado Sr. Linares, y a los otros cuatro el Sr. Santos Couceiro.

La vista sólo muy poco de sí. Los procesados escurrieron el bulto como mejor pudieron, negando toda participación en los hechos; los testigos no aportaron gran luz a los autos, y el fiscal, que lo era ayer el sustituto Sr. Almoyña, puso término al juicio retirando la acusación formulada.

Nadie oía sostenerla, y la Sección de Derecho, en vista de esto, dictó auto sobreesayendo la causa.

Pocos momentos después los cinco mozos de Brejo gozaban de libertad, contentos y convencidos de que pueden repetir la suerte sin temor alguno.

UN ABOGADO DE POBRES.

DE REGRESO DE CUBA

El vapor "La Navarre"

Procedente de Veracruz y la Habana fondó anoche en nuestro puerto el vapor francés *La Navarre*.

Invirtió en la travesía nueve días y medio, sin que durante ellos ocurriese a bordo novedad alguna digna de mención.

Conducía el buque 1.279 pasajeros, de los cuales desembarcaron en la Coruña 682.

A las doce de la noche se hizo el barco a la mar con rumbo a Santander, para donde lleva 406 pasajeros. Los 191 restantes seguirán viaje a Saint Nazaire.

ANDANDO POR MADRID

EN LA BOMBILLA

¿Cómo un enamorado de lo pintoresco puede, estando en Madrid, dejar de asomarse a la Bombilla? ¿Cómo no sentir la seducción infantil que tiene este sol primaveral, esta alegría que por doquier se desborda, lo fácil de llegar conducido en un coche por la amplia vía riñueña?

Esta tarde a la postre de haber yantado con un muy querido señor puse mi pie en el reverberante estribo de un simón.

—¡A la Bombilla! — grité.

Atrevámonos la Puerta del Sol, horno de fuego, envuelta en un vaho denso, atestada de tranvías, de coches, de gentes presurosas, de zabarceros y vendedores de chucherías ingeniosas. Seguimos por la calle del Arrenal, vía estrecha y sombría, a la carrera cruzamos la plaza de Isabel II, la plaza de Oriente, bordeamos la real mansión, despenándonos luego por la cuesta de San Vicente. Pocos minutos y ya nos encontramos en el paseo de la Florida. Este primer trayecto hasta llegar a la riñueña, a la gentil, a la maravillosa ermita de San Antonio donde se veneran unos frescos de Goya, es un trozo de camino polvoriento y antipático. A la derecha corre la tapia roja y ramplona de la estación del ferrocarril. A la izquierda, en procesión mal oliente y ruin, pasan los lavaderos y los sucios baños del Manzanares.

Mas al llegar a la ermita y a la plazuela que a un lado le presta acceso, el alma experimenta una distinta sensación, pues todo es bello y grande ante los ojos.

Hacia el frente avanza un camino al que dan sombra chopos y álamos. Chopos y álamos legendarios, robustos, altísimos, en cuyas ramas canta vivaz el cuclillo y apasionado, trémulo de amor, el ruiseñor. Bordea el camino un regato riñueño donde croan las ranas, donde el sapo asoma su estulta cabeza para mirar con asombro infinito cuanto vive en su redor.

Y el espíritu un poco romántico del que camina por este lugar ha de ver a la reina María Luisa fea y graciosa, al guapo príncipe de la Paz, a damiselas lindas y a currutuleos gentiles riendo bajo estos árboles madrileños en cuyas copas las aves se arrullan como una tentación. Aquí Goya rió, se emborrachó, pintó, mató, sedujo, fué grande, ruin, feo en su rostro, bello y magnífico en su traza genial y arrogante. Aquí sutiles manolas tras de embobalar a los soldados de Napoleón les dieron muerte pérdida y cruel.

Este camino de la Florida guarda aun el recuerdo de tanta pintoresca aventura, y recorriendo su blando suelo se ha sentido dichoso el cronista.

Pero ya suena vocingleros, espurriando notas alegres, el organillo. Ya se dibuja la silueta del vivero. Ante su puerta despidió el coche y enderezo mis pasos hacia el interior.

En la estancia primera se aburre el dueño, se hasta el ama, se consume de tedio el garzón.

Adentro en el patio, hay un organillo cuyo manubrio mueve un chulapo. En su redor menegaldas, modistas, mozas de partido de mediano viso, abrazadas estrechamente a los horterías, a los sargentos, a los estudiantes, bailan la habanera. En Madrid se baila despaicio, con regodeo, bien juntas las parejas, bien sofocadas, bien secos los paladares y con mucho brillar de ojos.

Yo tomo asiento a la vera de una mesilla y demandando el brebeje característico, morapio y limonada revueltos.

Unos minutos pasan. El espectáculo me repele. De pronto una mano toca mi hombro. Revuelvo la cabeza y grito:

—¡Tú!

Este grito se debe al gozo de ver a una mujer y al asombro de verla tan escuchimizada y ríca. Esta mujer se sienta junto a mí, la invito a lucir y la observo. Fué hace ya años una mocita pequenueca y delgada; su rostro fino tenía unos ojos grandes y negros, una boca riñueña, una nariz voluptuosa, olfateadora, inteligente. Era, pues, una niña gentil. Ahora se me aparece peinada al óptico, parlanchina a lo desgarrado, con ademanos bruscos, con bronca voz, desconcertante.

Siempre me habló de usted. Hoy me luce. Siempre se me aceció fina é insinuante. Hoy se me acerca con ímpetu arrollador. Antes me hablaba de cosas ingenuas y triviales. Hoy me habla de su chulo.

Tiene un chulo.

Su parlería incongruente me cuenta su vida. ¿La debo relatar? ¿Para qué? El estudiante que la acompaña asiduo, tenaz, implacable, pervir tiéndola. El hombre de la casa inhóspita, un día de primavera, un merendero...

Continúan las parejas danzando. Yo voy sintiendo una honda, una enorme repulsión. Y me levanto.

—¡Ven.
Subimos a un coche.
El coche rueda lento, rechinando a herrajes mohosos. A mi vera Rosita charla.

—Estás muy gordo. ¡Uff! tienes una panza atroz. Pero debes tener mucha fuerza. De seguro matabas a mi chulo de un puñetazo.

Yo escucho curioso, intrigado, con una pena íntima.

—Aquí en Madrid nadie tiene un botón. ¡Ay! hijo, qué harta estoy de estos boqueras. Anochece. Frente a nosotros, a ras de tierra, brilla una nube roja. En el regato croan las ranas irónicas. Pasa cansina la gente plebeya, silenciosa, acabada por un día brusco de emociones múltiples. A lo mejor unas veces entonan tristemente un aire de *Marina*. El viento helado del Guadarrama, alzándose impetuoso, nos azota.

—Pero cuántame de tu vida. Te quiero mu-

cho. ¿Fuiste mi primer novio? No, tuve antes al capitán y al sargento.

Hemos encaramado la cuesta de San Vicente. Nos encontramos en la plaza de San Marcial.

Yo ordeno.

—Bájate.

Rosita se incorpora. Luego murmura.

—¿Tienes un duro?

—Sí.

En plena calle y sobre el coche abierto me acaricia y desciende.

Su silueta menuda avanza por la calle de Ferraz. Mis ojos contristados la siguen.

Esta muchacha a quien amé, gentil y bonita, se me aparece ahora con desgarró brutal. Y miro desde el fondo de mi coche a este Madrid devorador, a esta gran fiera.

Cuando llegué a mi casa me sentí embrumado. Dentro de mi espíritu se mezclaban la angustia y la ira.

LUÍS ANTÓN DEL OLMET.

Tren de verano

Está en la Coruña el ingeniero jefe de los Caminos de hierro del Norte, Sr. Moreno Osorio, y su presencia ha sugerido a varios convecinos y amigos nuestros la idea, que recogemos con gusto, de recordarle la conveniencia de restablecer muy pronto, — ya que el verano se echa encima con muy espléndida introducción — el tren tranvía que, formándose en Betanzos, llegaba a la Coruña a las ocho de la mañana.

Es una pretensión que suscribirían — si no lo han hecho ya — centenares de personas, a quienes conviene ese tren, que en los años últimos puso de relieve su necesidad viniendo todos los días abarrotado ó poco menos.

LA ASAMBLEA DE ESCRIBANOS

Como ampliación a lo que hace días hemos publicado respecto a la reunión de las Juntas directivas de los Colegios de escribanos de España que acaba de celebrarse en Madrid, diremos hoy que entre los varios é importantes temas que se sometieron a discusión figura el interesantísimo arancel por conceptos para el caso de que el Estado no pudiera asignar sueldo en proporción con la labor de aquellos funcionarios. Este arancel fué aceptado por unanimidad y a él se refería el decano del Colegio de Galicia, nuestro amigo el Sr. Urioste, al anteposarlo al sueldo, por considerar éste poco viable dado el estado de la hacienda pública y los aumentos que se proponen para el ejército, la marina y el fomento de la riqueza pública en general.

Si este arancel se aprueba por el Gobierno, ya no podrá atribuirse el encarecimiento de la administración de justicia a diligencias excesivas é inútiles, como ahora se viene diciendo por los que ignoran ó fingen ignorar que en la palabra *costas* van incluidos no sólo los derechos de los escribanos sino los honorarios de los abogados, de los peritos, cuando los hay, y de los procuradores, los derechos de los alguaciles y el importe del papel, y hay que reconocer que los derechos de los escribanos no son nunca los más importantes, ni mucho menos. Esto sin contar con las apelaciones a los tribunales superiores, en donde ya es sabido que los del relato son una partida no despreciable.

Los concurrentes a la asamblea discutieron al detalle todos los extremos del arancel en proyecto, no sólo desde el punto de vista de sus intereses y los de sus representantes sino teniendo en cuenta las necesidades y conveniencia de los justiciables.

Merecen una alabanza sus autores, los individuos de la Junta directiva del Colegio de escribanos de Madrid, entre los que hay que mencionar con especialidad al presidente don Fermín Suárez y Jiménez, al Sr. Sánchez Covisa, al Sr. Unzueta, a D. Juan Infante y al señor Rives, estos dos últimos doctores en Derecho y autores, además de varias obras, una de ellas, del Sr. Rives, muy notable y muy completa, sobre el procedimiento forense en los concursos y quiebras.

Las conclusiones aprobadas fueron llevadas por una comisión al Presidente del Consejo señor Maura, al ministro de Gracia y Justicia señor marqués de Figueroa y al Presidente del Congreso Sr. Dato. Formaron esta comisión, que se dividió en varias para poder cumplir más rápidamente el cometido, el Decano y Secretario del Colegio de Madrid, el de Palma señor Vidal, el representante de Cataluña don José de Alemany, el de Sevilla, el de Galicia, el de Granada, el de Burgos Sr. López Rodríguez y el de Valencia. También visitaron estos representantes al diputado Sr. Montero (don Avelino) autor de un proyecto de ley sobre organización del Secretariado, desde los Juzgados de primera instancia hasta el Tribunal Supremo, proyecto que fué leído uno de los pasados días en el Congreso. Taló el Sr. Maura como el señor marqués de Figueroa se mostraron complacidos por la labor de la Asamblea y muy enterados de la cuestión, prometiéndole estudiar el medio de llevar a la práctica las conclusiones más urgentes, como son el arancel por conceptos en los asuntos civiles y la indemnización por el trabajo criminal y de pobre, que cada día es mayor en todos los juzgados, sin lo cual muchos de los escribanos tendrían que renunciar al cargo. También se consideró urgente la suspensión de las oposiciones mientras tanto no se amorticen las Escribanías que sobran, con arreglo al Real decreto de 5 de Febrero de 1903.

Las conclusiones aprobadas son las siguientes:

1.º Ingreso por oposición y categoría de entrada con las condiciones que exige la ley orgánica para ser jueces y magistrados.

2.º Dotación por sueldo con arreglo al proyecto del Sr. Danvila.

3.º De no ser posible esto, ó mientras no lo sea por el estado del erario público, retribución por el nuevo arancel por conceptos que permitirá al litigante conocer de antemano lo que ha de costarle la tramitación de cada asunto, y una indemnización por el trabajo gratuito y gastos de material, personal y salidas de lo criminal.

4.º Provisión de las vicesecretarías y secretarías de las Audiencias provinciales y de las secretarías de Sala de las territoriales con escribanos ó secretarios de primera instancia que reúnan determinadas condiciones.

5.º Suspensión de la provisión de las escribanías vacantes hasta que se amortice el personal excedente.

DE SOCIEDAD

La reunión semanal de los Sres. de Olmos estuvo ayer tarde muy concurrida. Aunque no se había hecho invitación alguna, muchos amigos de la casa recordaron que era 25 de Mayo, la fiesta nacional argentina, y acudieron al consulado de la nación hermana a saludar a sus amables representantes.

Los señores de Olmos obsequiaron a sus visitantes con una copa de ponche de frutas con *champagne* y la improvisada reunión fué muy animada.

La señora de Pérez (D. León) cantó dos hermosos trozos de música de un modo admirable y fué muy aplaudida y felicitada.

Entre la concurrencia recordamos a las señoras y señoritas de Fernández Carricarte, Salorio, Fernández de las Cuevas, Vía, Suárez (D. Marcelino), Sors, Fernández de Gamboa, Mesa (D. Juan), Fariña, del Río (D. Eugenio), Español, López Rúa y Herrera.

En el vapor *La Navarre*, saldrán esta mañana para Saint Nazaire y París los vizcondes de Bezaure, cónsules de Francia en esta ciudad hasta hace poco, que fueron promovidos al consulado de Bolonia.

Los vizcondes de Bezaure, personas muy distinguidas y amables, dejan en la sociedad coruñesa un recuerdo muy grato.

Sucesos

Niño lesionado.

Fuó curado anteaer en la Casa de Socorro el niño de once años Laureano José Marzo de una lesión en la frente, causada no se sabe por quién con una piedra, hallándose el chico jugando frente al cuartel de Alfonso XII.

Mordido por un perro.

Un perro de la propiedad de José Tejo Pérez mordió anteaer, hallándose en la calle de Atocha Alta, al niño de siete años Antonio Pérez Durán, que fué curado en la Casa de Socorro.

Riña conyugal.

Manuel Iglesias López y su esposa riñeron anteaer a gritos pelado en el domicilio conyugal, Cartuchos número 5, bajo. El alboroto adquirió tales proporciones que los serenos detuvieron a Iglesias y lo llevaron a la prevención en donde pernoctó.

Militares y paisanos.

En los Ranchos de Vera se promovió anteaer, a las seis y media, un escándalo mayúsculo. El soldado de la primera compañía del primer batallón del regimiento de Isabel la Católica Antonio Villar Martínez y su hermano Lorenzo, riñeron acaloradamente con un alcaudal de caballerías llamado Manuel Muxica Arias, vecino de El Burgo.

Lorenzo y Muxica se enzarzaron a cachetes y entonces intervinó, para separarlos, Manuel Moreno Pérez, empleado en el ferrocarril.

Indignose el militar por la intervención de Morano y sacando el machete se fué hacia él con ánimo de agredirlo. El paisano huyó y tras él siguió el soldado persiguiéndolo, seguido a su vez de otro paisano, desconocido, que empuñaba una navaja.

Moreno logró alcanzar el muelle de facturar el pescado fresco y se refugió en la casilla que allí existe, librándose así de la agresión.

Acudió entonces el cabo de la guardia municipal Domingo López y detuvo a todos los autores del suceso, pasando el militar al cuartel de Alfonso XII y los paisanos a la inspección de vigilancia.

Asilada muerta.

A las seis y media de la tarde de anteaer falleció en el Asilo municipal la acogida Ana Soria Pardo, de 45 años, a consecuencia de una caída por las escaleras de aquel establecimiento benéfico.

La citada mujer salió por la mañana, según costumbre, a comer en casa de su madre, y parece ser que cuando regresó estaba un tanto embriagada.

A esto se atribuye que al subir un tramo de 20 escaleras haya caído desde la penúltima, rodando hasta chocar con la cabeza contra las losas del piso bajo.

Inmediatamente fué recogida y trasladada a su lecho, donde falleció acto continuo.

El médico del Asilo, D. Emilio Fraga, examinó a la infeliz mujer y dió cuenta de lo ocurrido al juez de instrucción manifestando que, al parecer, la muerte fué producida por congestión cerebral de origen alcohólico.

Suicidio frustrado.

Un petardo. El domingo por la mañana ocurrió en la iglesia de San Jorge, mientras se celebraba la misa de once, un suceso que en los primeros instantes produjo considerable alarma. En el momento de alzar sonó una detonación bastante fuerte. Entre la confusión que la explosión ocasionó, pues la iglesia estaba llena de gente, incluso el regimiento de Isabel la Católica, se produjeron contusiones sin gravedad alguna á varios circunstantes. Por lo visto se trataba de un cartucho ó petardo de pólvora con envoltura débil que causó en uno de los confesionarios de la iglesia ligeros desperfectos, que se reducen al deterioro de dos ó tres tablas. Las personas lastimadas lo fueron principalmente por la aglomeración de gente. Terminada la confusión á que el suceso dió lugar, la misa continuó normalmente. A consecuencia del incidente se han hecho algunas detenciones que fueron casi todas de jadas sin efecto por no resultar fundadas, y la policía sigue haciendo gestiones para encontrar al perturbador ó perturbadores. En la ciudad no se alteró en nada la normalidad y los pasos y espectáculos se vieron tan animados y concurridos el resto del día, que en el Teatro Principal no había una sola localidad vacía y por las calles céntricas era difícil al anochecer dar un paso.

UNA VISITA

Las directivas de las sociedades obreras nos visitaron ayer tarde para rogarnos que hagamos constar su protesta contra las medidas gubernativas que las autoridades adoptan y los registros domiciliarios no precedidos de procedimiento judicial.

TEATRO PRINCIPAL

DOS BUENOS DÍAS

Lo fueron para la compañía Rulosa el domingo y el lunes. Llenos completos en todas las secciones. La *vermouth* de anteaer, en la que se puso *El barquillero*, y la de ayer, en la que se cantó *La viejecita*, estuvieron admirables de concurrencia distinguida; ni una sola localidad vacía. Las obras obtuvieron una acertada interpretación y los artistas cosecharon aplausos, singularmente el Sr. Bergés, que es un buen actor, con gracia natural, aunque en algunos papeles está un tanto exagerado, como por ejemplo en el trápico de *El barquillero*. El programa para hoy es magnífico: *El pobre Valbuena* en la sección *vermouth*, y *Cine-matógrafo nacional* y estreno de *El hijo de Budha* en la doble. Esta última es una opereta de gran aparato en la que se estrenan cinco decoraciones.

LA EMIGRACION

EL NUEVO REGLAMENTO

(Continuación)

Las Juntas locales de emigración cuidarán del cumplimiento del párrafo anterior, y podrán además exigir el embarque de un médico, un practicante y un enfermero españoles, ó que hablen el castellano, en los buques extranjeros autorizados para transportar emigrantes españoles, y en los casos siguientes: cuando el buque transporte más de 100 emigrantes españoles y no lleve médico de dotación, ó cuando éste no hable castellano; cuando el número de emigrantes españoles haga exceder de 1.000 el total de los que conduce el buque y éste solo lleve un médico de dotación, ó aún llevando dos, cuando ninguno de ellos hable el castellano. Podrán asimismo las Juntas exigir el embarque de un médico, un practicante y un enfermero españoles, así como el de uno ó varios cocineros, también españoles, en todos aquellos buques que pertenezcan á naciones cuyas leyes ó reglamentos de emigración impongan el embarque de esta clase de personal nacional en los buques españoles que transporten emigrantes extranjeros.

Art. 167. Cuando los buques extranjeros que transporten más de 50 emigrantes españoles no lleven médico ni practicante español, ó que hablen el castellano, podrán las Juntas locales ordenar que forme parte de la dotación un enfermero ó enfermera españoles ó que hablen el castellano, con los mismos derechos en lo referente á manutención, sueldo y repatriación que este Reglamento concede á los Inspectores en viaje españoles que embarquen en buques extranjeros. Siempre que los emigrantes españoles no pasen de 300, los enfermeros españoles, cuando los haya, podrán desempeñar también el cargo de bodegueros. Las Juntas locales cuidarán de tener siempre dispuesto personal de aptitud probada para cubrir las plazas á que este artículo y el anterior aluden.

Art. 168. El médico español ó el inspector en viaje, cuando sea médico, tendrá, en buques extranjeros, la dirección del servicio sanitario en lo referente al pasaje emigrante español, á cuyo fin tendrá á su disposición el material de enfermería, los productos medicinales y aparatos ó utensilios de cirugía y el personal de enfermos necesario para el cumplimiento de su misión. El sueldo que disfrutará el médico español desde el día de su embarque hasta el de su regreso al puerto donde embarcaron lo satisfará el armador, con arre-

glo á los mismos tipos y condiciones señalados á los de igual categoría ó clase en el citado buque.

El inspector, sea ó no médico, cuidará de que se cumplan los artículos 64 al 70 del Reglamento de Sanidad exterior vigente, con las modificaciones introducidas por la Real orden de 7 de Diciembre de 1899.

De las denuncias y reclamaciones que reciba del pasaje, en lo que concierne á su cometido facultativo, dará inmediata cuenta al capitán, para que, de común acuerdo, se adopten las medidas necesarias, ateniéndose para ello á lo prescrito en el artículo 69 del Reglamento de Sanidad exterior, modificado por la citada Real orden.

Art. 169. La asistencia facultativa del médico español será gratuita para el pasaje emigrante español, así como el servicio de medicinas y el de material sanitario.

El médico inspector en viaje llevará un libro que, debidamente foliado y autorizado, le entregará en cada caso la Junta local de Emigración del puerto de salida, que se titulará *Diario sanitario*, y donde consignará cuantas observaciones sean á su juicio dignas de ello, tanto en los viajes de emigración como en los de repatriación, y principalmente cuantos hechos se refieran á la higiene y estado sanitario del buque en que preste sus servicios.

Art. 170. El inspector en viaje cuidará además:

1.º De evitar, con arreglo al art. 119 del reglamento de Sanidad exterior, que embarquen, aún en las escalas que efectúe el buque en el extranjero, personas que padezcan enfermedades contagiosas.

2.º De aislar convenientemente los enfermos de infecciones contagiosas que á bordo puedan existir.

3.º De la dirección y cumplimiento de las desinfecciones preceptuadas por dicho Reglamento en sus artículos 120 á 129.

4.º De no permitir embarques en puertos declarados oficialmente contaminados ó sucios.

5.º De que los víveres y aguas destinados á los pasajeros se hallen bien conservados é higiénicamente servidos.

6.º De que los locales destinados al pasaje se mantengan limpios y en condiciones de salubridad.

7.º De que en los casos de defunción á bordo se cumpla rigurosamente lo dispuesto en el art. 129 del citado Reglamento de Sanidad.

Art. 171. En la Instrucción que la Sección primera deberá redactar para los inspectores en viaje, con arreglo al art. 160 de este Reglamento, se determinará la dotación de productos medicinales, de aparatos de cirugía y de material sanitario que hayan de tener á bordo los buques autorizados para transportar emigrantes españoles.

Cuando el buque no lleve inspector en viaje, cuidarán del cumplimiento de lo que esa Instrucción disponga los inspectores de la segunda clase, á cuyo efecto la recibirán también de las Juntas locales.

VIAJEROS

En el rápido de hoy saldrá para Santander, donde pasará una corta temporada, el médico especialista D. Galo G. Baquero.

Hoy saldrá para París y Londres don Rafael Hervada y García Saavedra.

Ha llegado á esta ciudad, procedente de Santiago, el dean de la catedral de Santander D. Manuel Gómez Adanza.

Hállase en la Coruña el director del Instituto antirrábico de Santiago, Sr. Pedreira Labadie.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia el día 25 de Mayo de 1908.

—Ordenes: sobre lesiones que recibió Ignacio Sñaris González.—Coruña: sobre falso testimonio atribuido á José Cortizo Ucha.—Idem: sobre daños en varios árboles de las carreteras del Estado.—Idem: contra Manuel Gómez Sar y otro, sobre lesiones á Manuel Veira.—Carballo: contra Generoso Traba, sobre hurto á Pedro Pérez.—Puentedeume: sobre incendio de maderas de D. José Grella Fernández.

Señalamientos para el día 26 de Mayo de 1908.—SALA DE LO CIVIL.—Pontevedra: Pilar Calviño Bernárdez con Carmen Piñeiro Bernárdez, sobre exclusión de honorarios de una tasación de costas. Licenciados Wais y Martínez Fontela.—Corcubión: Ramón Canosa Arca con Manuel Domínguez y otros, sobre división de un monte. Licenciados Linares y Ozores.—Orense: D. Juan Gómez Ramos con D. Francisco Gómez y su esposa, sobre interdicto de recobrar. Licenciados Pérez Porto y Blanco Rajoy.

AUDIENCIA PROVINCIAL.—Sección segunda.—Ferrol: contra Ramón Sixto, por hurto. Licenciado Mosquera.

Después de hacer uso de quince días de licencia volvió á encargarse de su jurisdicción el juez de primera instancia de Puente Caldeas D. Fernando Baeza y Saravia.

Solicitó treinta días de licencia para atender al restablecimiento de su salud, el juez de primera instancia de Ribadeo D. Eduardo Prada y Vaquero.

Se han concedido quince días de licencia al

juez de primera instancia de Padrón D. Justo Villanueva Lombardero.

El día 22 del corriente falleció el escribano del Juzgado de primera instancia de Vivero D. Manuel Mariño Parapar.

EL OBISPO AUXILIAR

Ayer salió nuevamente el obispo auxiliar de la diócesis Sr. Araujo, á girar la santa visita pastoral y á confirmar en las parroquias de Sigrás, Auceis y Sueiro, pernociando en Celas. Hoy hará la visita á esta última parroquia, desde donde se dirigirá á Veiga, volviendo á Celas.

Mañana visitará las parroquias de Ledoño y Orro, siguiendo á Sésamo, donde presidirá la reunión del clero; irá de allí á Culleredo, Almeiras, Cambre, El Burgo, El Temple, Perillo, Lians, Dorneda, Meirás, Oleiros, San Pedro de Nos, Vilaboa y Elviña.

Desde esta última parroquia retornará á la Coruña el día 5 del próximo mes de Junio, marchando á Santiago el día siguiente.

DE LA FIESTA NACIONAL

La corrida de Junio

La empresa de la Plaza de Toros última los preparativos para la corrida que se celebrará el día 7 del próximo mes de Junio.

Ya hemos dicho á ustedes que se correrán seis bichos de la ganadería de Mazpulo por las cuadrillas de Pazos y Gordilo, dos diestros que están quedando muy bien en todas partes.

Pazos es un torero finísimo y elegante que llamará la atención de los corufesos. No es de los del arroyo. Procede de una distinguida familia sevillana y abandonó la Academia de Ingenieros militares, cuerpo en el cual tiene un hermano comandante, para dedicarse al arte de Cúchares.

Gordilo es hijo del céebre matador de toros del mismo alias, que ha inventado la suerte de las banderillas al quiebro, consiguiendo por ella fama grande. Hoy ejecuta esta suerte el Gordilo que aplaudiremos aquí dentro de pocos días, y la ejecuta con maestría inimitable, al punto de hacerla con los pies dentro de un sombrero de copa que forma parte de su equipaje.

Pazos tomará la alternativa en Madrid en la segunda temporada de abono de este año, y Gordilo la tomará de manos de Machaquito en las grandes corridas de feria de Salamanca.

Toros buenos, toreros superiores, la corrida, no cabe duda, será de primera.

UNA MUJER QUEMADA

En el lugar de Quintán, de la parroquia de Cebre, se declaró la noche del 21 del corriente un incendio del cual fué víctima una pobre mujer llamada Francisca Fernández y Mandiá. Esta, que era inquilina única en la casa, hallábase á las once de la noche sentada cerca del fuego y en un descuido las llamas hicieron presa en las ropas que vestía.

Asustada, salió á la calle demandando socorro que le fué prestado por su vecina Carmen Gómez, la cual le apagó el fuego que llevaba, pero tarde ya, pues Francisca había sufrido numerosas quemaduras calificadas de pronóstico reservado.

Un médico la asistió desde los primeros momentos, á pesar de lo cual la desdichada mujer falleció anteaer tarde.

Hay le practicarán la autopsia dos médicos auxiliados por el practicante señor Vegas.

EL PUERTO

Día 24.—Entraron los vapores Danube, de Cherbourg; Larache, de Marín, y Cabo Triana, de Villagarcía, y Blas, de Puentececo, con su equipo.

Fueron despachados: el Danube, para Vigo y Buenos Aires, y el Larache, para Bilbao, con carga general.

Día 25.—Entraron los vapores Vizcaya, de Gijón; Orissa, de Liverpool, y Landro, de Vivero, con carga general.

Fueron despachados: el Orissa, para Vigo y Buenos Aires; el Vizcaya, para Sevilla, y el Cabo Toriñana, para Bilbao, con carga general; el Aleria, para Puentececo, en lastre, y el balandro Deux Freres, para Puentececo, con langosta.

Procedentes de Liverpool desembarcaron del vapor Orissa los pasajeros siguientes: Señores Don: José Freire, W. J. Hulbard, W. B. Steward, R. Lochleand, E. Ristori, Antonio Porta, Antonio Ameaero, Ricardo Iglesias, Ventura Freire, Cesáreo Montero, José Varela, Santiago Suárez, Pedro Núñez, Emilio Muñiz y Fernando Ventura.

El mismo barco conducía á su bordo, con destino á Buenos Aires 80 pasajeros.

Tomó aquí 45.

Del vapor Danube desembarcaron en este puerto, procedentes de Southampton, D. Jorge y D. Rafael Chesterman y D. José Fernández. Conducía el mismo barco con destino á Buenos Aires 77 pasajeros.

En nuestro puerto tomó 25.

En la mañana de anteaer fondeó en nuestro puerto el vapor Larache, conduciendo 94 pasajeros trasladados del trasatlántico español León XIII, y de los cuales desembarcaron en la Coruña 66.

Los 28 restantes siguieron viaje á Bilbao, para donde salió el buque anteaer.

Cronica local

Organizados por el centro de estudios sociales Germinal, se celebraron anteaer en Betanzos un mitin y una velada de carácter sociológico, en los cuales tomaron parte significados oradores corufesos.

Fueron con tal motivo á la ciudad brigantina muchos obreros de esta capital.

Lo recaudado en la velada se destina á los que se hallan presos por cuestiones sociales.

La viuda del desgraciado fotógrafo Carlos Fuentes ruega á las personas caritativas que le auxilien en la medida de sus fuerzas para poder emprender alguna industria que le permita vivir á ella y á sus dos hijos, que, como es sabido, han quedado en el mayor desamparo.

Hállase vacante la interinidad de la escuela elemental completa de niños de Sar, en el Ayuntamiento de Santiago, dotada con el sueldo de 358'12 pesetas anuales, mitad del que tiene escuela.

Entre las alumnas del Colegio de Nuestra Señora de los Remedios, de Santiago, que se han examinado en la Escuela de música de aquella ciudad, incorporada al Conservatorio Nacional, ha obtenido la nota de sobresaliente en cuarto y quinto año de piano la señorita Conchita Pardo Prieto, hija de nuestro estimado amigo D. Evaristo.

Felicitemos sinceramente á la aventajada señorita y á sus padres por el éxito alcanzado.

Anteaer dió su anunciada conferencia en el salón de actos de la Reunión de Artesanos, la bella señorita Eladia Fernández López, de la Sección Ateneística de dicha sociedad.

Disertó sobre *El lujo*, pronunciando un hermoso discurso lleno de observaciones muy dignas de tenerse en cuenta.

La conferenciante fué justamente aplaudida por la numerosa concurrencia que llenaba el salón, entre la cual se hallaban muchísimas señoras.

La hiperclorhidria ó acidez del estómago, úlcera del mismo, vómitos, acedias, aguas de boca, neurosis del estómago, neurastenia gástrica, se curan tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Nuestro estimado amigo el laborioso oficial de Instrucción pública de esta provincia don Nicolás Arias Andueza ha sido nombrado profesor de Derecho y legislación escolar del Instituto de esta capital, cargo que no es incompatible con aquel destino.

Le felicitamos.

La Comisión provincial acordó conceder el

ingreso en el Instituto antirrábico de Santiago al niño José G. Gázquez Corredoira, de Arlejo, que fué mordido por un perro hielófilo.

En Padrón detuvo la guardia civil á Manuel Fresco Blanco, Antonio y Luis Mariño Blanco y Ramón García Rodríguez, todos ellos mozos de la estación del ferrocarril y autores de numerosos robos que venían notándose en las mercancías allí depositadas.

Detuvo ayer la policía al agente de embarques Agustín Pose, que estaba reclamado por el juez de instrucción de esta capital.

Con 75 pesetas multó el gobernador civil á Juan González Iacóquito, por escanillar con 15 á José Baudín Ramallo, por usar armas prohibidas; con 25 á Manuel Martínez González, por fumar en la sala del Teatro Principal; con 10 á Enrique Taboada, por haber desobedecido á los guardias de seguridad, y con 5 á los cocheros José Rodríguez, Jesús García, Alvaro Borrero, José Castelo y Francisco González, por no hallarse cada uno en su coche.

Dentífico superior y de más venta Licor DEL POLO. Mil frascos de venta diaria son su mejor elogio.

La Ostrina cura los desarreglos periódicos.

El Agua preparada con las Sales del pilar, purifica la sangre y corrige trastornos del estómago. Caja de 10 paquetes para 10 litros, una peseta.—Depósito: Ignacio Pedregal, Coruña.

¿Teneis jaqueca, mareos, mal gusto en la boca, falta de apetito? Tomad las *Pildoras de Bristol* y todo eso desaparecerá. Se os aclarará la mente y comeréis con gusto.

Real, 63.—Gran surtido en géneros blancos y toda clase de confecciones.

¿QUIERE V. COMER BIEN?

En el *Lion d'or*, Real 36, y Galera 27.

Todos los días platos variados.

Los domingos PAELLA.

Papel para envolver. SE VENDE en esta Administración.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.—Funciones para hoy. —A las siete y media, *El pobre Valbuena*; á las nueve, *El recluta*; á las diez (sección doble), *Cine-matógrafo nacional* y *El hijo de Budha* (estreno).

PABELLÓN LlNO.—Sesiones cinematográficas desde las siete de la tarde en adelante.

Telegramas

Información palatina

Los duques de Counalght

MADRID 25 (13 h.)

Esta mañana marcharon á Aranjuez los duques de Counalght, con la infanta Isabel. Regresaron á las cuatro y media de la tarde.

De política

Estadística comercial

MADRID 25 (10'30 h.)

Durante los dos primeros meses del corriente año se elevó la importación á 178.286.013 pesetas, 12.649.242 más que en igual período del año anterior.

La exportación subió á 159.549.869 pesetas contra 145.812.054 á que ascendió el pasado año.

La recaudación de aduanas fué de 24.918.117 pesetas, 815.215 menos que en 1907.

Besada, disgustado

MADRID 25 (11 h.)

Las *Novedades* asegura que el Sr. Besada abandonará el ministerio, disgustado por el abandono en que el Gobierno deja sus proyectos de ley sobre protección á las industrias y comunicaciones marítimas.

El Sr. Dato

MADRID 25 (2'45 h.)

Ha entrado en una franca mejoría el señor Dato. Repónese de su debilidad y no tardará en recobrar las fuerzas. Esta tarde encontrábase en satisfactorio estado. La casa del enfermo está siendo visitadísima.

El distrito de Ordenes

MADRID 25 (0'55 h.)

Se han celebrado varias entrevistas entre los Sres. Lacierva, marqués de Figueroa y Lombardero para tratar del conflicto planteado por los concejales de Ordenes y de la situación general del distrito.

Acordóse encargar al gobernador que pro-

cura armonizar todos los intereses, haciendo justicia, mientras se practica una información para regularizar los Ayuntamientos.

De Marruecos

Contra la policía

MADRID 25 (12 h.)

Telegrafan de Tánger que los askaris agredieron al jefe de la policía Gennomarroquis hirándole gravemente. Por cartas de Rabat sábase que la policía tropieza con la hostilidad de los imperiales allí de guarnición.

Los republicanos

Acuerdos de la Asamblea

MADRID 25 (22'30 h.)

Terminó sus tareas la Asamblea republicana.

Adoptáronse los acuerdos siguientes: Aprobar las bases pendientes. Confiar á la Junta nacional la redacción del programa y la dirección del partido.

Que las minorías parlamentarias designen un directorio compuesto de cinco miembros.

Hacer propaganda en el campo para organizar democráticamente á los agricultores.

Protestar energicamente contra el proyecto para la represión del terrorismo.

Si este proyecto fuese aprobado, la minoría retirarse del Parlamento, considerándose fuera de la legalidad.

Azcárate, disgustado.—Renunciando todos los cargos

MADRID 25 (20'40 h.)

El Sr. Azcárate está disgustadísimo por el resultado de la asamblea y por el giro que se ha dado á ciertas cuestiones.

Ahora se reúne la minoría republicana del Congreso.

El Sr. Azcárate ha acudido para presentar la dimisión de la jefatura y de todos los cargos que tiene en las comisiones.

Asegúrase que ha escrito al comité republicano de León renunciando el acta de diputado.

FOLLETON de EL NOROESTE (63)

Los millones de Mr. Joramie

POR

EMILIO RICHEBOURG

SEGUNDA PARTE

LA OBRA DEL MAL

—Está bien. —El papel necesita cambiarse. —Es verdad, pero lo dejaremos para más adelante, creo que el propietario no me negará esa reforma. —Esta tarde iré á decirle que el cuarto está tomado; ¿á nombre de quién, le digo? —De madama viuda Fournier. Decídme ahora, ¿Es tranquila casa? —El mismo ruido que oís ahora es el que se hace siempre. No os quejareis de los vecinos: los de al lado, marido y mujer, trabajan fuera, y no vuelven á casa hasta la hora de dormir. El otro cuarto está ocupado por una excelente mujer, viuda también, con su hija que trabaja en ropa blanca. Son pobres gentes, pero honradísimas. La hija, que es linda como un amor, adora á su madre y la cuida con una abnegación que raya en delirio. —Muy bien; es una buena hija. Al hablarle así de mis interesantes vecinas me haceis desear conocerlas. —La viuda Lureau no se trata con nadie en la casa y no abre su puerta á todo

el mundo; pero estoy segura desde luego que si le haceis algunas visitas, os recibirá con placer.

Las dos mujeres bajaron los cuatro pisos y se detuvieron en la portería.

—Me ocurre una idea,—dijo la portera.

—¿Qué idea es esa?

—Hareis muy bien, yo creo, en ver al propietario y tal vez obtengais de él no pagar lo que resta de plazo, y luego le hablareis del empapelado.

—Sí, teneis razón. ¿Dónde vive?

—Calle Taibout, número 41, en casa propia.

—¿Se llama?

—Rabiot.

—¿Rabiot! Yo conozco un señor José Rabiot.

—Pues así se llama.

—Un hombre que podrá tener unos cincuenta años.

—El mismo.

—No lo he visto hace quince años; entonces no estaba casado.

—Pues sigue lo mismo.

—¿Lo que son las casualidades! ¡Qué sorprendido se va á quedar cuando le diga que voy á ser su inquilino! Pero ya es tiempo de que me retire, pues tengo que comprar los muebles. Hasta mañana, señora portera, hasta mañana.

Dichas estas palabras, la viuda del capitán muerto en Túnez se alejó rápidamente.

La portera se apresuró á almorzar, y luego armada de su escoba, asperon, un cubo lleno de agua en la que flotaba una esponja, subió á arreglar y limpiar el cuarto. La

buena mujer quería congratularse con la nueva inquilina, conocida del casero.

II

Las dos viudas

Cuando terminó su tarea, tarea que había hecho en conciencia, la portera entró en el cuarto de la señora Lureau. No quería perder tan buena ocasión de poder hablar ya de la nueva inquilina.

Eugenia trabajaba como de costumbre al lado de su madre sentada en su viejo sillón.

—Buenas tardes, señora Lureau, buenas tardes, señorita Eugenia, ¿cómo vá por aquí?

—Vamos andando poco á poco.

—¡Ah! los males vienen más aprisa que se van; pero os encuentro de mejor semblante.

—Sí, estoy un poco mejor y tengo buenas esperanzas.

—De aquí á quince días, tres semanas, podreis salir ya á dar una vueltecita y en tres semanas estareis completamente restablecida.

—Dios os oiga.

—A propósito, señora Lureau, ¿no sabeis la noticia?

—¿Qué noticia?

—Nuestro viejo vecino.

—Ah, sí; se ha mudado esta mañana. He oído el ruido que hacían los mozos. Yo nada sabía, pero mi hija al entrar me dijo lo que era. Yo conocía muy poco á nues-

</

Reunión de la minoría.—La renuncia de Azcárate

MADRID 25 (22'10 h.)

Reunióse en el Congreso la minoría republicana. Concurrieron los Sres. Azcárate, Corominas, Pedregal, Calzada, Llorente, Soriano y Morote. El Sr. Azcárate dijo que le había con-

cedido para cumplir el deber de cortesía de haberse en vista de lo ocurrido el día anterior en la Asamblea, sobre todo el acuerdo de donación con la obstrucción y más aún por el resultado de la proposición del Sr. Catalina, participó a sus amigos de León su voluntad irrevocable de dejar de pertenecer a la Unión Republicana, haciendo depender del parecer de sus electores el declararse diputado republicano suelto, autónomo, ó renunciar el cargo según continué teniendo ó no la confianza de aquellos.

Añadió que en el primer caso no estorbaba para nada la acción de la unión republicana ni iniciará la formación de grupo ni de partido de ninguna especie. La minoría, después de expresar su sentimiento por la decisión del Sr. Azcárate, que le agrada profundamente, acordó dejar para otra ocasión, cuando haya presentes más diputados, resolver sobre las consecuencias que ha planteado lo resuelto por la asamblea.

Extranjero

Pruebas de un aeroplano

MADRID 24 (11 h.)

Ayer verificáronse en Roma, ante numeroso público, las pruebas del aeroplano inventado por Delagrande. Los experimentos resultaron un fracaso, pues a consecuencia del viento el aeroplano no se elevó más de sesenta metros. El invento fué silbado.

Fallieres en Londres

MADRID 25 (23 h.)

Llegó a Londres el presidente de la república francesa Mr. Fallieres. Escuadra inglesa, compuesta de catorce buques de combate, se abrió en dos líneas, haciendo las salvas de ordenanza. El aspecto era hermosísimo. En el muelle esperaba á Fallieres un gentío enorme. Cinco mil niños, llevando al frente á sus maestros, salieron á recibir al presidente de la república francesa.

Entre marinos

Por el fallo de un Tribunal de honor

MADRID 24 (23'30 h.)

Entre los marinos hay gran revuelo por no haberse cumplido el fallo dictado por un Tribunal de honor contra el yerno del ministro de Marina.

Dícese que por el fallo en cuestión se le impone la petición de la licencia absoluta. Añádesse que un senador tiene el propósito de hacer una pregunta en la alta Cámara sobre este asunto al ministro de Marina.

Hablando con Ferrándiz

MADRID 25 (14'20 h.)

Algunos periodistas interrogaron hoy al ministro de Marina sobre la certeza de que un senador le haría hoy una pregunta relacionada con el asunto de su yerno.

Nada se me ha dicho—contestó—pero si se me hiciera, como ministro nada tengo que contestar, porque son asuntos particulares; pero como ministro no se me pueden exigir responsabilidades más que en aquellos que se relacionan con mi cargo. En el asunto entendido los tribunales y cuando llegue la ocasión, como ministro obraré en justicia.

LAS CORTES

Senado

LA SESION DE AYER

MADRID 25 (16'30 h.)

Abrese á las cuatro de la tarde. Preside el Sr. Azcárate. La Cámara está animadísima.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. de BUEN pregunta si va á continuar la actual situación parlamentaria, reconcentrando toda la atención en discutir en el Congreso los proyectos de régimen local y de represión del terrorismo, resultando nula la acción del Senado.

El Sr. MAURA pregunta si va á continuar la discusión de ciertos proyectos. Solo puedo decir cuáles son los propósitos del Gobierno. Niega que aquellos proyectos sean un bagaje de lentitud.

La discusión del proyecto de régimen local—añade—prueba el desinterés del Gobierno. Este en todos sus actos solo tiene al bien de la patria. (Muy bien).

Rectifica el Sr. de BUEN insistiendo en sus manifestaciones. También rectifica el Sr. MAURA. El duque de SAN PEDRO GALATINO pregunta al Sr. Bustillo si es cierto que se reformarán los aranceles.

Pide que en caso afirmativo se abran informaciones públicas. El Sr. SANCHEZ BUSTILLO lo niega.

ORDEN DEL DIA

El Sr. OCHANDO apoya una proposición de ley haciendo extensiva á los generales, jefes y oficiales del ejército y de la armada y sus asimilados los beneficios de los montepíos de empleados de Gobernación, Fomento y cuerpos colegisladores.

El Sr. SANCHEZ BUSTILLO declara que esto corresponde á la iniciativa del Gobierno. Añade que estudia un proyecto de clases pasivas.

El Sr. OCHANDO retira su proposición. Acuérdase aplazar el debate sobre la reforma hipotecaria, y se levanta la sesión.

Congreso

LA SESION DE AYER

MADRID 25 (17'15 h.)

Abrese á las tres y media de la tarde. Preside el Sr. Aparicio.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. IRANZO hace varios ruegos relativos á las carreteras y caminos vecinales de Valencia.

El Sr. RAHOLA pide que se aplique la segunda columna del arancel á los artículos procedentes de Cuba. El Sr. ALLENDESALAZAR declara que se trabaja para preparar un tratado de comercio con Cuba, sobre la base de nación más favorecida. El Sr. SORIANO habla de las denuncias que

hace España Nueva sobre el suministro de los postes telegráficos.

Ocupáse también del asunto del yerno de Ferrándiz y de la ley de jurisdicciones. Contéstale el Sr. LACIERVA.

El marqués de ESTELLA pide dar una contestación categórica respecto á la derogación de la ley de jurisdicciones. El Sr. BURELL censura la forma en que se hizo el expediente para la adquisición de postes telegráficos.

El Sr. LACIERVA justifica la subasta diciendo que se adjudicó al mejor postor.

El Sr. BURELL sostiene que la adjudicación se ha hecho con el deliberado propósito de favorecer á alguien.

ORDEN DEL DIA El régimen local

Reanúdase el debate sobre el proyecto de reforma de la administración local.

Deséchanse varias enmiendas al art. 117. El Sr. SORIANO pide que se cuente el número de diputados, resultando que hay 102 pesetas.

Levántase la sesión.

Consejo de ministros

Asuntos tratados

MADRID 24 (14'30 h.)

Celebróse hoy Consejo de ministros. Al terminar dijeron los consejeros que se habían reunido, aprovechando la ausencia del rey, para tratar principalmente de los asuntos de Marruecos.

Leyóse una carta del jefe de las fuerzas españolas en Casablanca, reproduciendo otra del jefe de las fuerzas francesas, dando explicaciones satisfactorias y anunciando el encarecimiento de los cables.

Añade que continuá la sumaria y promete evitar la repetición de los sucesos. El Sr. Allendesalazar leyó otra nota diplomática sobre el mismo asunto, también satisfactoria para España, á pesar de hallarse en Londres el presidente y el ministro de negocios extranjeros del Gobierno francés.

Dióse cuenta de varios expedientes de trámite. Cambiáronse impresiones sobre los debates parlamentarios. Aprobóse un decreto sobre los auxiliares del cuerpo penitenciario.

Nada dijeron los ministros sobre la cuestión del yerno de Ferrándiz.

Contra un proyecto

Mitín de protesta

MADRID 26 (0'45 h.)

A las diez de la noche comenzó el mitín organizado por los republicanos federales contra el proyecto para la represión del terrorismo.

Preside el Sr. Santamaría. Asiste numeroso público, viéndose á varias mujeres. Inició los discursos el Sr. García Prieto, en sentido radicalísimo.

Sostuvo que el proyecto viola la Constitución y atropella los derechos de los ciudadanos. El presidente de la Juventud republicana escolar manifestóse enemigo del proyecto, repitiendo los argumentos que hizo en la información del Congreso.

Otro mitín

MADRID 26 (0'45 h.)

El jueves, á las cuatro de la tarde, celebrábase en el Teatro de la Princesa otro mitín contra el proyecto terrorista. Hablarán los Sres. Sol y Ortega, Melquiades Alvarez, Azcárate, Canalejas y Moret.

Accidentes automovilistas

Un muerto y varios heridos

MADRID 25 (23 h.)

Telegraffian de Sevilla que en la carretera de Fuentes ocurrió un percance automovilista, del que resultaron un muerto y varios heridos. Ignóranse los nombres.

Témese que el vehículo sea uno que conducía á los marqueses de Granje, Cuevas del Becerro y Marchelina, y coronel Reina, que habían salido por la mañana temprano para asistir á la feria de Córdoba.

Detalles del accidente

MADRID 25 (22'45 h.)

Conócense algunos detalles del accidente. El muerto es el marqués de las Cuevas del Becerro. El marqués de Marchelina resultó con una pierna fracturada. El marqués de la Granje telegrafió pidiendo un médico.

Inmediatamente salió para el lugar del suceso un médico militar. Atropellado por un automóvil MADRID 26 (2'80 h.)

En la calle de Ferraz fué atropellado un niño por el automóvil del primer secretario de la embajada de Austria. La criatura resultó con una pierna fracturada y otras heridas graves. El chauffeur fué detenido.

Bolsa de Madrid

Cotización de valores del día 25

Table with financial data: 4 por 100 interior 83'20, Id. fin corriente firme 83'25, 5 por 100 amortizable 100'65, Aseosones Banco de España 461'00, Compañía Arrendataria de Tabacos 405'00, Cambios París, vista 14'10, Londres, vista 28'67, Bolsa de París 4 por 100 exterior español 94'90, 3 por 100 francés 96'87, Norte 290'00, Preferentes 102'75, Ordinarias 40'75, Obligaciones 66'00

NOTAS ÚTILES

Boletín religioso. Santo de hoy. San Felipe Neri. Santo de mañana. San Juan, papa. Registro civil. Días 24 y 25.—Nacimientos: Alejandro Insua Saiz, Eusebio Gómez Suárez, Santiago Caspi Díaz, Ramón Vila y Vila, Leonardo García Pereira, Fura Yáñez Gelpi, Manuela Torrente González y Marina Se antes Pedrol. Defunciones: Francisco Ortiz Rodríguez, 40 años (tuberculosis pulmonar), Ana Soria Pardo, 45 años (desdén), Juan Matos Canzobres, 60 años (ahogado), Antoni Andión Pérez, 15 años (enemía perniciosa), y María Josefa Perinas, 6 días (enemía). Matrimonios: Juan Díaz Alvarez con Josefa Eirín Menéndez. Llegada y salida de coches. Salida de la Coruña.—Para Santiago: Ferrocarrilano, 30, 12'30 mañana y á tarde; competencia, 5'30 tarde; para Coruña, á las 5'30 de la tarde; competencia, 12'45 de la mañana en viaje alterno, y para Carballo, á las 12 de la mañana; para Sada, 3 y 4 tarde.

Llegada de la Coruña.—De Santiago: Ferrocarrilano, á las 6'20 y 1 de la mañana y á 7 de la tarde; competencia, 5'30 mañana, día; de Coruña, 10'30 de la mañana; competencia á las 6 de la tarde, alterno, de Sada, á las 9'30 de la mañana; de Carballo, 8'50 de la tarde.

Trenes ascendentes. Salen de Coruña.—Correo, 7'30 mañana. Mixto á Betanzos, 8'30 idem. Rápido, 11'45 martes y sábados. Mixto á Betanzos, 15'57 tarde. Mixto á Madrid, 18'57 idem. Trenes descendentes. Llegada á Coruña.—Mixto de León, 10'23 mañana. Rápido, 12'50 lunes y viernes. Mixto Betanzos, 15'03. Correo, 18. Mixto Betanzos, 20'25. Automóviles. Salida de la Coruña.—Para Santiago: á las 8 de la mañana (correo), de la calle de Francisco Mariño. Llegada á la Coruña.—De Santiago: á las dos de la tarde (correo).

Imprenta de EL NOROESTE

Anuncios

Casa de huéspedes.—La antigua BILBAINA, de Manuel Arias Estrella, 4, (antes 5, taberna).—La Coruña.

Subasta voluntaria.—A las doce de la mañana del día 8 de Junio próximo, tendrá efecto la subasta de los robles ó carbales existentes en la dehesa de los herederos de la Excmo. Sra. D.ª María de la Concepción Aguiar de Díaz de Rábago, situada en Tras-Outeiro (Vimianzo) y que tienen aplicación ó prestan importante servicio como materiales para construcción de buques, carros del país, etc.—Para informes y demás condiciones dirigirse al Administrador de la casa D. Manuel Lamela Ameijenda, en Vimianzo, ante quien se hará el remate.

Laureano Martínez y Hermano.—MARINA 17-bajo.—Corredores de Comercio y Agentes de Negocios. Realizan cuantas operaciones se les confíen inherentes á ambas profesiones. Habilitados de clases pasivas y tramitación de sus expedientes. Administradores de fincas. Compran Abonarés de Ultramar ó se encargan de su cobro. Intervención de operaciones en el Banco de España.

Almacenes de materiales de construcción y artículos de saneamiento. Cementos cal hidráulica, cales, yeso, teja plana, ladrillo hueco, piedras de afilar, azulejos, cañerías, báñeras de hierro esmaltado, waterclosets, urinario, lavabos, bidets, etc. Ventas por mayor y menor.—Amenedo y Hermano, Estrella, 8.—La Coruña.

Coqueluche, Catarro, Tos Ferina y toda clase de TOS de los niños, se cura rápida y radicalmente con el anticatarral Roselló.—Farmacias y droguerías.

Consulta de la vista DOCTOR GRADAILLE. Cantón Grande, 13.—De 10 á 12 mañana.—Obreros, 12 mañana.

Fábrica de Gas y Electricidad Para mayor comodidad de sus abonados y del público en general que utiliza sus servicios, recibe avisos y encargos la portería de la casa número 65 de la calle Real.

Banco Español de Crédito CAPITAL 20.000.000 DE PESETAS Completamente desembolsado AGENCIA EN LA CORUÑA 10—Real—10 Se dedica á toda clase de operaciones de Banca, Bolsa y Cambio.

Hemorragia, gonorrea ó inflamaciones de la vejiga y uretra curan positivamente con Perlas Urinales Antisépticas Upfohn al azul de metileno. Evitan uso de inyecciones y sus graves consecuencias. La composición indícase en el frasco. Precio 4'50 pesetas; por correo certificado 5.—Pídase folleto tratamiento racional enfermedades urinarias á Upfohn, Company 48 Vesey Street New York ó á su depósito en la Coruña, Farmacia Vidal Ojén, Estrecha San Andrés.

Gran Farmacia Moderna.—Castelar, 18 y 20.—DANIEL REY SANCHEZ.—Especialidad: Productos químicos—medicinales modernos de pureza garantizada.—Esterilizaciones completas por el autoclave.—Específicos nacionales y extranjeros.—En aparatos: Bragueros, Fajas, Irrigadores, Medias de goma, Cánulas vaginales, Sondas, etc., etc., los sistemas más nuevos y prácticos.

Subasta voluntaria de los solares números 5 y 6, de María Pita.—En la Notaría del Licenciado Sr. Pérez Porto se admiten proposiciones.

Automóviles del Noroeste.—Línea de Lugo á Ribadeo, servicio diario desde el 10 del actual.—Salida de Lugo á las 3'15 tarde. Idem de Ribadeo, á las 5'30 mañana.—Estos carruajes hacen el recorrido en cuatro horas.

¿Tiene usted el reloj descompuesto? En el Taller de Relojería de la Fuente de San Andrés, núm. 30, le componen á usted el reloj de bolsillo por DOS PESETAS, tenga lo que quiera y sea de la marca que fuere.

Por DOS PESETAS reloj compuesto, pronto y bien. Se garantizan todas las composuras. No olvidarse: Taller de Relojería, de Antoni F. Rivas, Fuente de San Andrés, número 30. Única casa en la Coruña, dedicada exclusivamente á la composura de toda clase de relojes, gramófonos, cajas de música, juguetes mecánicos y máquinas de coser.

Médico Eleazar de la Linde.—Tuberculosis, en Termedades internas. Consultas: de diez á doce y de seis á siete. Juana de Vega, 7, principal.

Venta de una quinta de recreo con casa y jardín, en el lugar de Somo, parroquia de San Cristóbal das Viñas, Ayuntamiento de Santa María de Oza.—En la calle de San Andrés número 91, bajo, darán razón. La finca se halla libre de toda pesión.

Casa de campo.—Se vende ó arrienda por año en el Portazgo, con agua y huerta.—Razón: San Andrés, 67-2.º

Se alquila una casa en Santa Margarita, número 62 (antigua panadería de Macceiras). Consta de bajo y primer piso, independientes; aquí tiene un magnífico horno, servicio de agua potable en la cocina, excelentes condiciones para instalar una panadería, así como puede montarse un excelente ultramarinos. El piso tiene espaciosas y ventiladas habitaciones. Dan razón: Santa Catalina, 12-2.º

La ciudad encantada por MICROMEGAS precio 3 pesetas Se vende en esta Administración

Dr. F. PAZ AMADO Médico especialista en las enfermedades de la boca y dientes, ex-interno del Hospital de Santiago, ex-alumno de la Escuela Especial de Odontología y Colegio de San Carlos de Madrid. LINARES RIVAS, 9, PRINCIPAL-DERECHA Se hacen toda clase de operaciones en la BOCA y DIENTES. Especialidad en la colocación de toda clase de APARATOS PROTÉSICOS y en EXTRACCIONES completamente sin dolor ni peligro por medio del SOMOFORMO. Consultas y operaciones: de nueve y media á una y de tres á seis. Idem idem gratis de ocho á nueve

Médico - Cirujano, Especialista Núñez Cordero Ex-interno numerario del Gran Hospital Real de Santiago. Especialidad.—Enfermedades de la piel, eczemas, vias urinarias y propias de la MUJER. Consultas de diez á una. Operaciones y curas á horas convencionales con aparatos modernos é instrumental esterilizado y preparados completamente antisépticos.—Consulta de 10 á 1. Calle de San Andrés, 117-2.º

Teatro-Circo Emilia Pardo Bazán Próxima la inauguración de la temporada de verano con la compañía Loreto-Chicote, se avisa á los anunciantes que se admiten anuncios para el telón de dicho Teatro á VEINTE PESETAS al año el metro cuadrado, libre de todo gasto para el anunciante. Para más detalles: PAPELERIA LOMBARDO, Real 6.

Banco Hipotecario de España CAPITAL: 50.000.000 DE PESETAS Préstamos hipotecarios sobre fincas rústicas y urbanas al interés de 4'25 por 100 anual. La duración de los préstamos puede ser desde 5 hasta 50 años y si se hacen con el carácter de amortizables se le capitaliza al prestatario, en forma de interés compuesto, los intereses de la parte del capital que haya devuelto. Concertando la operación por 40 años, se amortiza capital y pagan intereses, abonando solamente el 5'44 por 100 anual, sobre el importe del capital prestado. Préstamos sobre valores. Presta hasta el 80 por ciento de su cotización en Bolsa de los valores públicos; el 90 sobre sus cédulas; el 60 sobre valores industriales, el 70 sobre las obligaciones de estos últimos valores; devengando un interés anual de 3'50 sobre cédulas; 3'75 sobre valores públicos, y 4'25 sobre valores y obligaciones industriales. Las operaciones se hacen por tres meses que son prorrogables. No deben concertarse operaciones de préstamo sin consultar antes las condiciones de esta empresa. Para informes y operaciones dirigirse al agente en Galicia del Banco Hipotecario de España D. Antonio Cortés, escritorio: Santa Margarita, 12, principal.—La Coruña.

QUINTO ANIVERSARIO Rogad á Dios en caridad por el alma de LA SEÑORA DOÑA ELVIRA HERGE Y COUMES-GAY DE F. ALSINA Marquesa de Loureda QUE FALLECIÓ EL DÍA 26 DE MAYO DE 1903 R. I. P. Su desconsolado viudo D. Enrique F. Alsina, Marqués de Loureda, sus hijos, hijo político, nietos, hermanos y demás parientes, RUEGAN á sus amigos y personas piadosas la encomienden á Dios en sus oraciones. Todas las misas que se celebren hoy, martes 26, en la parroquia de San Jorge, así como el manifiesto del Santísimo Sacramento en la iglesia de Santo Domingo, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Indulgencias.—Se han digno concederlas el Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, el Excmo. Sr. Obispo de Madrid Alcalá y el Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Santiago en la forma acostumbrada.

Se vende una casa, compuesta de planta alta de recia construcción, sita en la parroquia de San Jorge de Iñás, que confina con la carretera general, propiedad de los herederos de Victoriano López, de Soñeiro. Para informes dirigirse á D. Francisco Quiroga, en Iñás, ó D. Manuel Canle, en Soñeiro.

ESCUADERO, Real, 30.—Gran surtido en JOYERÍA y caprichosas novedades en PLATA, propias para regalos. 30—REAL—30

Se necesita una buena operaria de faldas.—Bailén, 10, segundo, informarán.

Venta en la villa de Sada.—Se vende una zorra en buen uso para un caballo ó dos.—En casa de Mayal, darán razón.

Caballos y coches.—Se vende un tronco de caballo con guarniciones y una preciosa jardinera Derby-Cart, en perfecto estado.—Real, 73, cochera.

HoY se vacuna de ternera de 11 á 1 en el Instituto de vacunación y seroterapia, Orzán 64. A los pobres, presentando la papeleta que se expide en el Ayuntamiento.

LINO PEREZ LIBRERIA Y PAPELERIA -43 Real, 43.—Para 1908.—Gran surtido en toda clase de calendarios de pared propios para oficina. Tacos sueltos de todos tamaños, gigantescos, medianos, de charadas, de cuentos, religiosos del Corazón de Jesús, infantiles. Diarios desde 30 céntimos en adelante, agendas de bufete, libro de diario, agenda de la lavandera y de la cocinera. Calendarios de bolsillo, preciosas tarjetas postales, álbums para las mismas, devocionarios. Libros de cocina de todos precios. Gran surtido de tacos de todos tamaños al por mayor y menor.



